



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /2770/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA. CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial:

GLORIA

Giro:

GASOLINERIA

R.F.C.:

DUCO800109LN9

Razón Social/Propietario:

ORLANDO RAFAEL DZUL CHAN

Responsable:

ORLANDO RAFAEL DZUL CHAN

Domicilio del Establecimiento:

CARRETERA TULUM COBA KM 5.5 FRACC.A Y 3 L-4 TANKAH

Localidad:

TULUM

Municipio:

TULUM

C.P.

77780

Tel .:

XX

Horario:

06:00 AM A 22:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2689/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)

lechi Dignal

Col. de Tulum, Quintana Roo, a 19 de Agosto del 2019.

U-09050 17019.

MECCIÓN DE SALUD MPA THUM CHATTANA ROO

Dr. Satvador Varilla Hernández Director de Salud Municipal

C. c. p. Expediente